INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Carolina Isabel Insfran Medina, Responsable de la UOC, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) "MEJORAMIENTO DE OBRAS DE USO MUNICIPAL " CON ID N° 426182.-

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico
1	Lesmo Ingeniería de Richard Isaias Lesmo	4306626-7	lesmo.ingenieria@gmail.com
2	Sergio David Flores Villalba	1636233-0	floresvillalba.sergio@gmail.com

OFERTAS FUERA DE PLAZO

Ninguna

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 25/04/2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Lesmo Ingeniería de Richard Isaias Lesmo		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	

El oferente **Lesmo Ingeniería de Richard Isaias Lesmo** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

SERGIO DAVID FLORES VILLALBA		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente		

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfran
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	

El oferente **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba,** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la base de los datos del oferente en la SFP:

LESMO Ingeniería de Richard Isaias Lesmo		
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	
Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	X	
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	X	
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021	X	

SERGIO DAVID FLORES VILLALBA		
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación		

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfran
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	X	
Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	X	
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública	X	
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	X	

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal.

3) <u>Corrección de errores aritméticos</u>

La oferta de SERGIO DAVID FLORES VILLALBA, presenta errores aritméticos, que fueron comunicados al oferente, quien ha dado respuesta nota mediante de la aceptación de los erros aritméticos, quedando su oferta en Gs. 185.193.068.- –

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Jiménez
JEFE DE DEPARTAMENTO Administrativo
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION * ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * DIRECCIÓN * Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID Nro. 426182 MEJORAMIENTO DE OBRAS DE USO MUNICIPAL				SF Construcciones		error aritmetico	
numero	producto_nombre_convocante	_unidad_medida	cantidad	precio_unitario_estimado	monto	Monto ofertado	Dif
1	Desmonte de artefactos sanitarios	GL	1,00	1.602.337	1.602.337	1.602.337	0
2	Cartel de Obras	GL	1,00	497.833	497.833	497.833	0
3	Demolicion de revoque con humedad	M2	476,00	11.399	5.425.924	5.425.929	-5
4	Demolicion de revoque de losa con humedad	M2	154,00	10.025	1.543.850	1.543.848	2
5	Limpieza de bajadas de canaletas	ml	324,00	26.093	8.454.132	8.454.129	3
6	Servicio de pintura con impermeabilizante lÃ-quido (Tratamiento antihumedad)	GL	1,00	2.269.433	2.269.433	2.269.433	0
7	Revoque impermeable para paredes con hidrofugo	M2	476,00	39.827	18.957.652	18.957.657	-5
8	Revoque impermeable para losa con hidrofugo	M2	154,40	46.774	7.221.906	7.221.961	-55
9	Piso cerÃ¡mico con zÃ³calo	M2	133,00	97.507	12.968.431	12.968.432	-1
10	Revestimiento de azulejos	M2	104,00	101.885	10.596.040	10.595.989	51
11	ElaboraciÃ³n de contrapiso	M2	62,10	40.342	2.505.238	2.505.239	-1
12	Carpeta y alisada para piso	M2	62,10	33.647	2.089.479	2.089.479	0
13	Instalaciones electricas	GL	1,00	4.309.692	4.309.692	4.309.692	0
14	GRIFERIAS, CaÃ±erias de PVC, llave de paso	GL	1,00	4.117.253	4.117.253	4.117.253	0
15	Instalaciones sanitarias (caÃ±erias de PVC, tees, codos, reducciones)	GL	1,00	3.982.667	3.982.667	3.982.667	0
16	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de artefactos sanitarios	GL	1,00	7.278.667	7.278.667	7.278.667	0
17	Pintura al barniz para puertas y marcos	UNI	12,00	54.933	659.196	659.196	0
18	Pintura de muros al lÃ¡tex interior	M2	476,00	19.975	9.508.100	9.508.000	100
19	Pintura (con enduido cementicio) de losa	M2	154,40	28.840	4.452.896	4.452.896	0
20	Cambio de herrajes de puertas	GL	1,00	830.180	830.180	830.180	0
21	Reparacion de puertas de maderas batientes	UNI	10,00	561.636	5.616.360	5.616.363	-3
22	ColocaciÃ³n de espejos en sanitario femenino	UNI	2,00	552.767	1.105.534	1.105.534	0
23	Registro exterior	UNI	1,00	672.005	672.005	672.005	0
24	Mesada de granito para apoyo de lavamanos	GL	1,00	5.166.223	5.166.223	5.166.223	0
25	Desmonte de piso antiguo	M2	38,97	27.982	1.090.459	1.090.459	0
26	Instalacion Electrica. Incluye. Bocas de luz y llaves, tomacorrientes, equipos de iluminacion de bajo consumo LED. Instalacion de un artefacto colgante	GL	1,00	6.541.358	6.541.358	6.541.358	0
27	Contrapiso	M2	38,97	54.933	2.140.739	2.140.739	0
28	Carpeta y alisada para piso	M2	38,97	55.963	2.180.878	2.180.878	0
29	Revoque interior	M2	19,48	49.097	956.410	956.410	0
30	Piso porcelanato con zocalo	M2	41,93	231.150	9.692.120	9.692.099	21
31	Pintura al agua con enduido	M2	81,48	46.419	3.782.220	3.782.221	-1
32	Pintura al barniz para puertas y marcos	M2	6,00	54.933	329.598	329.598	0
33	Cieloraso de yeso incluye colacion, enduido y pintura	M2	38,97	180.937	7.051.115	7.051.115	0
34	Reparacion de Puerta tablero de dos hojas con marco entrada principal al despacho exterior/ interor	UNI	2,00	555.513	1.111.026	1.111.026	0
35	Reparacion de puerta de una hoja entrada secundaria al despacho	UNI	1,00	366.680	366.680	366.680	0
36	Reparacion de Puerta tablero del SS.HH	UNI	1,00	366.680	366.680	366.680	0
37	Mural para cuadros	GL	1,00	5.024.111	5.024.111	5.024.111	0
38	ColocaciÃ³n de pared de yeso 2,50 mts de altura	M2	60,00	267.113	16.026.780	16.026.779	1
39	ColocaciÃ³n de puerta en pared divisoria	UNI	4,00	315.867	1.263.468	1.263.468	0
40	Enduido y pintura pared de yeso a dos caras	M2	120,00	45.320	5.438.400	5.438.400	0
					185.193.068	185.192.963	105

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

4) Aplicación del Margen de preferencia

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS), se observa que todos los oferentes participantes presentan el certificado de origen.

Oferente	Monto ofertado	Margen de preferencia	Monto total	Certificado N°
Lesmo Ingeniería	161.004.780	0	161.004.780	149788
Sergio David Flores Villalba	185.193.068	0	185.193.068	138031

5) Aplicación del Margen de preferencia local

No se aplica el margen de preferencia local considerando que los oferentes que presentan los precios más bajos se encuentran domiciliados en el territorio departamental de la convocante.

Oferente	Monto ofertado	Margen de preferencia	Monto total	Domicilio Legal
Lesmo Ingeniería	161.004.780	0	161.004.780	Concepción – Concepción
Sergio David Flores Villalba	185.193.068	0	185.193.068	Concepción – Concepción

6) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	Lesmo Ingeniería de Richard Isaias Lesmo	Gs. 161.004.780
2	SF Construcciones de Sergio David Flore Villalba	Gs. 185.193.068

7) Solicitud de documentos formales

Se inicia la evaluación de las ofertas, en cuanto a los demás requisitos de capacidad técnica, experiencia y financiera, para lo cual se ha solicitado a la empresa LESMO Ingeniería y a SERGIO DAVID FLORES VILLALBA los siguientes documentos:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Fistian
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

LESMO INGENIERIA

- IVA General del año 2019, en consideración a lo solicitado en la carta de invitación, para los contribuyentes de IVA general (requisito años 2019, 2020 y 2021).-

SERGIO DAVID FLORES VILLALBA

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

- Balance General de los años 2019, y 2020.-
- Documentos que avalen la experiencia especifica de la empresa, según lo requerido en la carta de invitación, de los años 2020, 2021 y 2022 (Construcción y/o reparación de veredas, monumentos ya sea a entidades públicas y/o privadas) copia de recepción definitiva, facturaciones, contratos.-
- Currículo del personal CLAVE, designado, referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio, copia de Título profesional, registro MOPC, patente Profesional vigente.-
- Cumplimiento tributario.-
- Patente Comercial

8) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó aclaraciones al oferente.

9) Verificación de documentos formales

RICHARD ISAIAS LESMO		
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Formulario de declaración de miembros	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Considerando que, el oferente RICHARD ISAIAS LESME, es contribuyente de **IVA general desde 20/08/2019,** se ha realizado un análisis de los ingresos y egresos del oferente, por lo que se concluido que el mismo **NO CUMPLE**, con la capacidad financiera de los últimos 3 (tres) años, requerida en la carta de invitación.-

INDICES	RICHARD ISAIAS LESMO				
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
INGRESOS	772.727	384.111.562	323.851.800	236.245.363	1,04
GASTOS	1.863.174	403.554.332	273.022.396	226.146.634	

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

No cumple con el coeficiente de solvencia requerida, el análisis fue realizado, teniendo en cuenta los documentos presentados por el oferente, de acuerdo a la obligación tributaria del mismo, para lo cual fue considerado la Declaración Jurada de IVA general de los años mencionados.-

b) **Experiencia General en obras**

	RICHARD ISAIS LESMO	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		**X** **No cumple, el Formulario Nro 3 presenta una inconsistencia en cuanto a las facturaciones realizadas en los años 2019, 2020 y 2021**

El Formulario presentado por **RICHARD ISAIS LESMO, Nro. 3** presenta una inconsistencia en cuanto a las declaraciones juradas de IVA de los años 2019, 2020 y 2021, en cuyo documento se puede observar que el oferente no ha declarado la facturación del año 2019, por lo tanto NO CUMPLE, con este requisito.-
Además presenta una experiencia en facturación de los últimos 3 años, no cumpliendo con el requisito de los 5 (cinco) mejores años, de los últimos 10 (diez) años.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Jushán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION * DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

FORMULARIO Nº 3

FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN

Nombre legal del Oferente: Richard Isaias Lesmo
ID Nº: 426182

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)		
Año	Monto y Moneda	Equivalente en Guaraníes
2018	0	0
2019	0	0
2020	Gs. 384.111.562	Gs. 384.111.562
2021	Gs. 323.851.800	Gs. 323.851.800
2022	Gs. 824.900.960	Gs. 824.900.960
		Gs. 306.532.864
* Facturación anual media en construcción		

- Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años (cinco mejores de los últimos diez años).

Ing. Richard Isaias Lesmo
Reg. Nº 4.639

Considerando que el oferente LESMO Ingeniería, NO CUMPLE con el requisito de experiencia general en obras, solicitada en la carta de invitación, se descarta la oferta de RICHARD ISAIAS LESMO, y se procede a evaluar la siguiente oferta, de SERGIO DAVID FLORES VILLALBA.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

12) Verificacion de documentos formales

SERGIO DAVID FLORES VILLALBA		
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Formulario de declaración de miembros	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Infran
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

13) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Financiera**

Requisitos Mínimos	SERGIO DAVID FLORES VILLALBA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2019, 2020 y 2021	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2019, 2020 y 2021	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS	X	

INDICES	SERGIO DAVOD FLORES VILLALBA				
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	452.672.530	384.722.232	375.914.983	404.436.582	49,81
Pasivo Corriente	15.338.663	9.006.642	12.276	8.119.194	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	439.235.204	432.903.183	423.908.817	432.015.735	0,62
Activo Total	679.464.140	716.097.967	707.290.718	700.950.942	

c) **Experiencia General en obras**

Requisitos exigidos en el PBC	SERGIO DAVID FLORES VILLALBA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

a) **Experiencia Especifica Requerida**

Requisitos exigidos en el PBC	SERGIO DAVID FLORES VILLALBA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (01) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Carolina Ashfán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

deberá haber sido satisfactorio.		
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021 y 2022 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de obras civiles ya sea a entidades públicas y/o privadas.-	X	
Copia recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada	X	

b) Capacidad en materia de personal

	SERGIO DAVID FLORES VILLALBA	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 03 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles ya sea a entidades públicas y/o privadas) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá permanecer en la obra durante el periodo de ejecución.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente	X	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Jhuhan
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

c) Capacidad en materia de equipos

	SERGIO DAVID FLORES VILLALBA	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los		

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, hormigonera, herramientas menores (pala, andamios, carretilla, escoba, sopladora), equipos de seguridad (chaleco reflectivo, casco, zapatones, carteles indicativos de precaución) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	X	

14) Análisis de precios unitarios

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfran
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

numero	producto_nombre_convocante	_unidad_medida	cantidad	precio_unitario_estimado	monto	SF Construcciones precio_unitario_estimado	SF Construcciones monto	% Ref
1	Desmonte de artefactos sanitarios	GL	1,00	1.555.667	1.555.667	1.602.337	1.602.337	-3
2	Cartel de Obras	GL	1,00	483.333	483.333	497.833	497.833	-3
3	Demolicion de revoque con humedad	M2	476,00	11.067	5.267.892	11.399	5.425.924	-3
4	Demolicion de revoque de losa con humedad	M2	154,00	9.733	1.498.882	10.025	1.543.850	-3
5	Limpieza de bajadas de canaletas	ml	324,00	25.333	8.207.892	26.093	8.454.132	-3
6	Servicio de pintura con impermeabilizante lÃ-quido (Tratamiento antihumedad)	GL	1,00	2.203.333	2.203.333	2.269.433	2.269.433	-3
7	Revoque impermeable para paredes con hidrofugo	M2	476,00	38.667	18.405.492	39.827	18.957.652	-3
8	Revoque impermeable para losa con hidrofugo	M2	154,40	45.412	7.011.613	46.774	7.221.906	-3
9	Piso cerÃ¡mico con zÃ³calo	M2	133,00	94.667	12.590.711	97.507	12.968.431	-3
10	Revestimiento de azulejos	M2	104,00	98.917	10.287.368	101.885	10.596.040	-3
11	ElaboraciÃ³n de contrapiso	M2	62,10	39.167	2.432.271	40.342	2.505.238	-3
12	Carpeta y alisada para piso	M2	62,10	32.667	2.028.621	33.647	2.089.479	-3
13	Instalaciones electricas	GL	1,00	4.184.167	4.184.167	4.309.692	4.309.692	-3
14	GRIFERIAS, CaÃ±erias de PVC, llave de paso	GL	1,00	3.997.333	3.997.333	4.117.253	4.117.253	-3
15	Instalaciones sanitarias (caÃ±erias de PVC, tees, codos, reducciones)	GL	1,00	3.866.667	3.866.667	3.982.667	3.982.667	-3
16	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de artefactos sanitarios	GL	1,00	7.066.667	7.066.667	7.278.667	7.278.667	-3
17	Pintura al barniz para puertas y marcos	UNI	12,00	53.333	639.996	54.933	659.196	-3
18	Pintura de muros al lÃ¡tex interior	M2	476,00	19.393	9.231.068	19.975	9.508.100	-3
19	Pintura (con enduido cementicio) de losa	M2	154,40	28.000	4.323.200	28.840	4.452.896	-3
20	Cambio de herrajes de puertas	GL	1,00	806.000	806.000	830.180	830.180	-3
21	Reparacion de puertas de maderas batientes	UNI	10,00	545.278	5.452.780	561.636	5.616.360	-3
22	ColocaciÃ³n de espejos en sanitario femenino	UNI	2,00	536.667	1.073.334	552.767	1.105.534	-3
23	Registro exterior	UNI	1,00	652.432	652.432	672.005	672.005	-3
24	Mesada de granito para apoyo de lavamanos	GL	1,00	5.015.750	5.015.750	5.166.223	5.166.223	-3
25	Desmonte de piso antiguo	M2	38,97	27.167	1.058.698	27.982	1.090.459	-3
26	Instalacion Electrica. Incluye. Bocas de luz y llaves, tomacorrientes, equipos de iluminacion de bajo consumo LED. Instalacion de un artefacto colgante	GL	1,00	6.350.833	6.350.833	6.541.358	6.541.358	-3
27	Contrapiso	M2	38,97	53.333	2.078.387	54.933	2.140.739	-3
28	Carpeta y alisada para piso	M2	38,97	54.333	2.117.357	55.963	2.180.878	-3
29	Revoque interior	M2	19,48	47.667	928.553	49.097	956.410	-3
30	Piso porcelanato con zocalo	M2	41,93	224.417	9.409.805	231.150	9.692.120	-3
31	Pintura al agua con enduido	M2	81,48	45.067	3.672.059	46.419	3.782.220	-3
32	Pintura al barniz para puertas y marcos	M2	6,00	53.333	319.998	54.933	329.598	-3
33	Cieloraso de yeso incluye colacion, enduido y pintura	M2	38,97	175.667	6.845.743	180.937	7.051.115	-3
34	Reparacion de Puerta tablero de dos hojas con marco entrada principal al despacho exterior/ interor	UNI	2,00	539.333	1.078.666	555.513	1.111.026	-3
35	Reparacion de puerta de una hoja entrada secundaria al despacho	UNI	1,00	356.000	356.000	366.680	366.680	-3
36	Reparacion de Puerta tablero del SS.HH	UNI	1,00	356.000	356.000	366.680	366.680	-3
37	Mural para cuadros	GL	1,00	4.877.778	4.877.778	5.024.111	5.024.111	-3
38	ColocaciÃ³n de pared de yeso 2,50 mts de altura	M2	60,00	259.333	15.559.980	267.113	16.026.780	-3
39	ColocaciÃ³n de puerta en pared divisoria	UNI	4,00	306.667	1.226.668	315.867	1.263.468	-3
40	Enduido y pintura pared de yeso a dos caras	M2	120,00	44.000	5.280.000	45.320	5.438.400	-3
					179.798.093		185.193.068	

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Stefan
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

No se observan ítems que deban ser justificados por el oferente SERGIO DAVID FLORES VILLALBA, por lo que se considera aceptable el precio ofertado en el presente proceso.-

15) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación durante el acto de apertura.

16) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el Ejercicio Fiscal 2023, el objeto de gasto 522 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) "MEJORAMIENTO DE OBRAS DE USO MUNICIPAL - ID N° 426182**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.

17) Conclusión

Que el oferente **SERGIO DAVID FLORES VILLALBA,** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

18) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) "MEJORAMIENTO DE OBRAS DE USO MUNICIPAL - ID N° 426182, a la firma **SF Construcciones de Sergio David Flores Villalba,** con **RUC 1636233-0** por valor de **Gs. 185.193.068 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones ciento noventa y tres mil sesenta y ocho).-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Cristian
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 3 de mayo del año dos mil veintitrés a las 10:00 horas. -

Escaneado con CamScanner

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.

.....
Lic. Carolina Isabel Insfran Medina
Responsable de la UOC

Escaneado con CamScanner